



**ODS
TERRITORIO
ECUADOR**

Territorio Ecuador apoya a los ODS



V Espacio de Diálogo y Participación Multisectorial ODS TERRITORIO ECUADOR



**PROVINCIA DE
MANABÍ**





En noviembre del 2017, inició el proceso de diálogo y participación multisectorial en la provincia de Manabí. Desde entonces se han realizado tres reuniones de trabajo en la ciudad de Manta, en las cuales han participado representantes de varios sectores de la provincia, los mismos que acordaron establecer estos espacios de forma bimestral.

En consecuencia, el pasado 19 de septiembre de 2018, se llevó a cabo la quinta reunión del grupo que conforma el Espacio de Diálogo y Participación Multisectorial de la provincia de Manabí sobre ODS en Manta, con la participación de 23 personas pertenecientes a varios sectores de la sociedad. En representación del sector público el GAD Provincial de Manabí, GAD Municipal Jaramijo, GAD Municipal Montecristi, GAD Municipal Manta, GAD Municipal Portoviejo. Por parte de Sociedad Civil asistieron representantes de Fundación Emprender, Green Earth Ecuador, Fundación Río Manta, Colectivo de Mujeres en Manta, Participación Ciudadana Parroquia Eloy Alfaro, Asamblea Ciudadana Cantón Manta; en representación de la cooperación internacional GIZ; y varios dirigentes parroquiales y barriales de los principales cantones de Manabí.



Este espacio tuvo como principales objetivos:

- a. Reflexionar sobre la importancia del ODS 5 y los mecanismos para su transversalización, sobre todo en la implementación de los ODS priorizados en Manabí.
- b. Desarrollar un acercamiento a la transversalización de género en los ODS priorizados a nivel provincial.



ODS5 Igualdad de género, su enfoque de género y transversalización en los ODS.

La jornada empieza con una dinámica en la que se evidencian elementos de juicio y conocimiento sobre temas de género, logrando participación activa de los asistentes, sobre todo en el debate de qué es y no es género y cómo estos temas pueden ser abordados y aplicados en la planificación estratégica institucional.

Discusión:

- Existe legislación que aporta al cumplimiento de este ODS, pero no es aplicada y conocida por la mayoría de la población. Se están impulsando fuertemente temas de derechos de niños/as, jóvenes, pero no con la misma fuerza los de las mujeres y otros grupos vulnerables, a pesar que en Manabí se presentaba hasta el año anterior una alta tasa de femicidios y violencia intrafamiliar.
- Seguimos siendo una provincia donde el machismo está muy enraizado en el acervo cultural, aún no se logra cambiar ampliamente la percepción por lo que aún no existen espacios ni oportunidades equitativas en términos de oportunidades laborales, espacios políticos y toma de decisiones. Es importante trabajar en información y datos que puedan proporcionar este tipo de información en GADs, empresas privadas y públicas.
- Las mujeres aún son las únicas responsables del cuidado del hogar, los hijos, y familiares adultos mayores por lo que no acceden a educación, capacitación, seguro social y estabilidad económica; siendo la mujer de la zona rural la que mayores índices de pobreza presenta por lo que la mayor parte de programas de asistencia desde las ONG están orientados a formar y desarrollar capacidades y habilidades emprendedoras en esta población.



Conclusión

Para lograr una sociedad más justa e inclusiva es más que importante transversalizar y visibilizar este tema en la implementación de los ODS de acuerdo a las necesidades y problemáticas de los territorios, respondiendo a las necesidades contextualizadas de la población.

Análisis y reflexión sobre la transversalización del ODS 5 con las metas de los ODS priorizados para Manabí.

Para realizar esta sección de la agenda, los participantes se unieron en grupos para analizar cada uno de los ODS priorizados, ODS 1, ODS 5, ODS 6 y ODS 11.

ODS PRIORIZADO _ ODS1. FIN DE LA POBREZA

1

TRANSVERSALIZACIÓN POR METAS

Meta 1.- El grupo que realiza el análisis de esta meta indica que no se refleja de forma más específica lo considerado a mejor vida, hacen falta más elementos.

Meta 2.- A parecer del grupo se deben elaborar censos y generar datos estadísticos como base esencial para el desarrollo de las planificaciones estratégicas y lograr que respondan a problemas reales y más cercanos a los contextos donde se los ejecutan. Priorizar acciones que tengan como principal beneficiario los grupos de atención prioritaria en especial mujeres.

Además, que se debe fomentar política pública para el manejo de estos procesos en ámbitos de calidad, eficacia y eficiencia para lograr mejores resultados y que de esta forma los planes de desarrollo local representen una inversión sostenible.

Adicionalmente, es importante considerar las diversas orientaciones y diversidades que existe en los entornos, sobre todo valorando nuestra condición humana y respetando la opción que cada uno hace: sexo (hombre-mujer), orientación sexual (LGBT), migrantes, y otros grupos considerados como vulnerables.

Meta 3.- Implementación de políticas y procesos orientados a la mejora del talento humano sobre todo en ámbitos de protección social, buscar siempre la calidad de infraestructuras y procesos.

Meta 4.- Impulsar el proceso de equidad territorial, favoreciendo la legalización de catastros urbanos pero también los rurales. Actualización de la legislación de reconocimiento de propiedades y tierras en tiempos cortos y de fácil acceso. Tenencia de tierra igualitaria por género.

ODS PRIORIZADO _ ODS5. IGUALDAD DE GÉNERO

5

TRANSVERSALIZACIÓN POR METAS

Meta 1.- Existe legislación (leyes y normativas), pero no se cumplen en su totalidad por diversas situaciones como por ejemplo desconocimiento y también la falta de empoderamiento en relación al tema de género desde el enfoque de derechos y condiciones igualitarias de oportunidades. Se debe aún trabajar en educación y formación para incidir en un cambio de mentalidad de la población.

Es importante generar un indicador medible asociado a formas de discriminación hacia las mujeres y en diferentes campos: laboral, familiar, académico.

Meta 2.- Fomentar campañas para lograr se denuncien actos que atenten hacia la integridad de las mujeres y así lograr su respectiva protección. Además, promover mejoras en el servicio de la Defensoría del Pueblo tanto en temas de violencia.

Meta 3.- En esta meta el grupo es muy firme en manifestar que el descontrol y la facilidad al acceso de tecnologías generan mayores dificultades y desinformación por lo que se propone fomentar campañas de concientización a todo nivel sobre el uso y desuso de las herramientas tecnológicas.

Meta 4.- Formar y concientizar a la gente para que exijan sus derechos de acceso a servicios básicos de calidad y sobre todo en lo referente a los seguros de salud y atención pública.

Meta 5.- Hacer que se cumpla en su totalidad la dimensión de equidad de género, en cuantos a políticas , procesos y acciones no de favorecimiento a las mujeres sino que se generen las condiciones adecuadas para el acceso a puestos de trabajo de alto nivel, política, participación , entre otros.

Meta 6.- Falta de involucramiento de la comunidad en todos los procesos de sensibilización o capacitación en temas de género. Las campañas que se realicen, se espera no sean de temas coyunturales sino procesos permanentes para lograr un real empoderamiento. Es importante que este tema transversal sea siempre considerado como prioritario.

ODS PRIORIZADO _ ODS6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

6

TRANSVERSALIZACIÓN POR METAS

Meta 1.- Según los datos estadísticos de SENPLADES 2013, el 52.24% de viviendas tiene acceso al agua a través de red pública. ¿Cuál sería la población atendida a nivel de cantón, zona rural y urbana?

Meta 2.- En esta meta el enfoque de género se encuentra intrínseco en las necesidades del ser humano, no existe diferenciación ya que constituye un elemento vital para la vida sin distinción de género.

Meta 3.- Concientizar y restablecer el ecosistema, generando políticas, control y capacitación a la población para erradicar el mal uso del recurso.

ODS PRIORIZADO _ ODS11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11

TRANSVERSALIZACIÓN POR METAS

Meta 1.- Existe legislación hasta el 2030 sobre vivienda, pero no se desglosa la información sobre protección hacia grupos vulnerables como niños/as, adultos y en especial mujeres. Tampoco se considera a la vivienda como un patrimonio familiar. Adicionalmente, es clave informar sobre los derechos y leyes sobre temas de vivienda, generar campañas y procesos de educación a grupos de atención prioritaria.

Meta 2.- En esta meta el grupo hace énfasis en el ámbito del transporte público, siendo relevante la falta de un adecuado y mejor servicio hacia grupos de atención prioritaria, al igual que el anterior punto remarca que hay legislación para favorecer a personas con discapacidad, sancionar hechos de violencia sexual contra mujeres, pero no se aplican, vulnerando los derechos, en especial los de las mujeres. Tomar las experiencias de este tipo de municipios y ciudades que han implementado estas experiencias como el Municipio de Guayaquil y Quito con sus campañas de transporte seguro para mujeres. Hay que exigir la aplicación de estas leyes y realizar campañas de formación y capacitación en estos temas.

Meta 5.- Crear campañas de sobre las principales zonas de riesgo que existen, multas y sanciones para infractores que atenten contra las zonas categorizadas como de alto riesgo, pues el desconocimiento es muy alto. Además, es importante involucrar en todas las acciones que realiza Gestión de Riesgos a todos los miembros de la familia.

Meta 7.- En esta meta es imprescindible, a consideración del grupo, que existan espacios accesibles y adecuados para las mujeres, niños, adultos y personas con discapacidad. Comentan que existe normativa a nivel zonal para la distribución y creación de estos espacios en cada sector. Es importante generar acciones de colaboración y empoderamiento para que las personas cuiden y preserven estos recursos. Debemos recuperar el sentido de solidaridad y comunidad para lograr articularse en más y mejores esfuerzos a favor del desarrollo.

Conclusiones al Quinto Espacio de Diálogo y Participación Multisectorial de Manabí

El grupo concluye que la reunión de trabajo ha sido fructífera y considera que se puede ampliar más sobre la transversalización de género y aplicarlos a las necesidades inmediatas de cada territorio por lo que plantean la posibilidad de trabajar en una propuesta de orientación a las campañas políticas a realizarse en los siguientes meses tomando como base los ODS y lógicamente el tema de género.

Se nombra una comisión, la misma que queda como responsable de generar estas ideas y el grupo en general trabajará en el cómo generar un encuentro con los candidatos para que puedan presentar sus propuestas con estos componentes que contribuyen a la agenda 2030. Además de esta comisión, se define una de comunicación la misma que en noviembre deberá trabajar una agenda de medios posicionando este importante proceso provincial.